

Beneficiario: Asociación Escuela Taurina (Alcalá de Guadaíra).  
Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos.  
Importe: 4.286,55 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

Beneficiario: Asociación Escuela Cultural Taurina (Jaén).  
Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos.  
Importe: 4.343,03 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.485.00.22C.5.

#### CORPORACIONES LOCALES

Beneficiario: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera-Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 10.000 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Ecija-Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 10.000 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Algeciras-Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 10.000 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Beneficiario: Patronato Municipal de Almería-Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos.  
Importe: 4.507,48 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.460.02.22C.4.

Sevilla, 10 de septiembre de 2003.- El Director General,  
José Antonio Soriano Cabrera.

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas, del día 23 de julio de 2003, fueron presentados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Asociaciones de Explotaciones Mineras (FAEMI)», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y el de empresas de industrias extractivas, entendiéndose como tales a todo tipo de explotación minera (salvo las metálicas y energéticas).

Como firmantes del acta de constitución figuran don Luis Sánchez Manzano, don Manuel Rodríguez Garrido, don Fernando Moreno Pedrazuela y don Javier Liger Petisme.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 17 de julio de 2003.

Sevilla, 9 de septiembre de 2003.- El Secretario General,  
Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.O., de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el que se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

41/2001/J/352 41-00016.  
Fco. A. García de Valderas. DNI: 27306516-L.

41/2001/J/421 41-00001.  
Adrián Salvador Gordón. DNI: 77802872-J.

41/2001/J/492 41-00002  
Marisol Marchena Gallego. DNI: 28690423-Q.

41/2001/J/536 41-00003.  
José M.ª García Borrego. DNI: 77534919-X.

41/2001/J/557 41-00002.  
Yolanda Durán Macedo. DNI: 48856769-P.

41/2001/J/620 41-00004.  
Joaquín Pérez Blanca. DNI: 28778235-Z.

41/2001/J/621 41-00002.  
Dolores Negrón Castro. DNI: 28901691-Y.

98/2001/J/0084 41-00011.  
Manuel Alcón Peña. DNI: 27278423-D.

98/2001/J/0127 41-01121  
J. Carlos Rodríguez Garrido. DNI: 79251948-C.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Director Provincial,  
Antonio Rivas Sánchez.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública y ambiental el estudio informativo de la Plataforma reservada de Transporte Público de Chiclana de la Frontera y San Fernando (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la Ley 16/1987, de 31 de julio, de Ordenación de

los Transportes Terrestres, de lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 228 de su Reglamento de aplicación, así como el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública y ambiental el estudio informativo de la Plataforma Reservada de Transporte Público de Chiclana de la Frontera y San Fernando (Cádiz) por un período de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOJA.

El proyecto estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficinas en los locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz, Plaza de Asdrúbal, s/n.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la citada Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz, indicando como referencia «Información Pública y Ambiental del estudio informativo de la Plataforma reservada de Transporte Público de Chiclana de la Frontera y San Fernando (Cádiz)».

Sevilla, 9 de septiembre de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de recurso de alzada referente a autorización de transporte privado de mercancías por carretera.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a don José Ruiz Sánchez de Resolución de la Dirección General de Transportes que desestima recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Granada referente a rehabilitación de la autorización de transporte privado complementario de mercancías núm. 06633072, clase MPC, ámbito nacional, adscrita al vehículo matrícula GR-0456-Z, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública

por medio del presente anuncio, significándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en C/ Maese Rodrigo, núm. 1 de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 1 de septiembre de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transporte.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-3193/02	14/01/02	PLATAFORMA FRIGORIFICA SL	FRAGUAS C/V CL PINTORES ALCORCON 28923 MADRID	141 J) LOTT	300,00
MA-4264/02	24/05/02	ORTEGA GARCIA ENRIQUE PEDREGAL ALTO,	12 LANCHA DEL GENIL GRANADA 18190 GRANADA	141 H) LOTT	300,00
MA-4266/02	24/05/02	ORTEGA GARCIA ENRIQUE PEDREGAL ALTO	12 LANCHA DEL GENIL GRANADA 18190 GRANADA	141 H) LOTT	300,00
MA-4402/02	03/05/02	CONSORCIO LOGISTICO SL	MONTALBAN 9 LOCAL 2 MALAGA 29002 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4576/02	01/06/02	TEJERA MORENO LORENZO SALVADOR ESPRIU	28 RIPOLLET 08291 BARCELONA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-4811/02	01/06/02	TEJERA MORENO LORENZO SALVADOR ESPRIU	28 RIPOLLET 08291 BARCELONA	141 P) LOTT	900,00
MA-4947/02	08/07/02	GONZALEZ JIMENEZ JUAN MIGUEL ANGEL	9 7 2 MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	600,00
MA-5144/02	08/07/02	GONZALEZ JIMENEZ JUAN MIGUEL ANGEL	9 7 2 MALAGA 29004 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-5209/02	21/08/02	ORTEGA Y LEIVA SC	FERNANDO DE VALENZUELA 1 3 MALAGA 29001 MALAGA	141 J) LOTT	300,00
MA-0004/03	01/08/02	CARO PAREJA SL	HUERTA 2 PERIANA 29710 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0106/03	11/09/02	RUIZ MOLINA RUTH	PASEO DE BELLAVISTA PERIANA 29710 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0216/03	05/09/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR SL	CUEVAS BAJAS 32 MALAGA 29004 MALAGA	140 C) LOTT	2.100,00
MA-0267/03	08/10/02	DACARPESCA SL	PUERTO DE MALAGA, LONJA PESCADERIA B-8 MALAGA 29001 MALAGA	141 Q) LOTT	300,00
MA-0582/03	27/11/02	AUTOCARES BERNARDI SL	LEOPOLDO ALAS CLARIN 4 MALAGA 29002 MALAGA	141 P) LOTT	300,00
MA-0659/03	05/11/02	FELIX BLAZQUEZ PEREZ Y OTRO	SEGURA 19 ESTEPONA 29680 MALAGA	141 H) LOTT	600,00